Estado Libre y Soberano de Hidalpo

Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2023

a) Notas de Gestión Administrativa

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

Fecha de creación del ente público.

La UTSH se fundó el 11 noviembre de 1997 con carácter de organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con la finalidad de impulsar el avance económico y social de la sierra hidalguense. Inició con tres carreras: Contabilidad Corporativa, Mecánica y Procesos de Producción. Actualmente ofrece las carreras de Administración, Contaduría, Desarrollo de negocios, Mecánica, Procesos Industriales, Mantenimiento Industrial, Tecnologías de la Información y Comunicación en dos áreas: Infraestructura de Redes Digitales y Desarrollo de Software, Terapia Física, Diseño y Moda Industrial y Manejo de Recursos Naturales, Mecatrónica a nivel TSU. Mientras que para ingenierías y licenciaturas se ofertan las carreras de: Redes Inteligentes Y Ciberseguridad, Desarrollo y Gestión de Software, Manejo Sustentable de Recursos Naturales, Industrial, Mantenimiento Industrial, Metal Mecánica, Innovación de Negocios y Mercadotecnia, Gestión del Capital Humano, Terapia Física, Contaduría, enfermería.

Apertura de nuevas carreras

La UTSH está comprometida a ofertar carreras que sean pertinentes para la zona y que sobre todo atiendan a las necesidades de las industrias de la región, es por eso que se emprendieron acciones

para la abrir una carrera nueva que atienda las necesidades de la zona de influencia y por la inquietud de los empleadores de la región se realizaron estudios de pertinencia y Análisis de la Situación del Trabajo (AST). El resultado de estos estudios indica la necesidad de egresados con formación profesional en lo siguiente:

LIC. En Enfermería

Organización y Objeto Social

La UTSH es una Institución de Educación Superior que contribuye a la superación social y al desarrollo tecnológico de la región, formando Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros y Licenciados competentes con conocimientos y habilidades para la solución creativa de problemas y con un sentido de innovación y pensamiento creativo; promoviendo la cultura científica y tecnológica, desarrollando



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

estudios, proyectos y programas de apoyo técnico que vinculan a la Universidad con los diversos sectores del entorno nacional e internacional.

Principal actividad.

Formación de Técnicos Superiores Universitarios, Ingeniería y Licenciatura en las carreras de:

1	TSU Administración						
_2	TSU en Contaduría						
3	TSU en Diseño y Moda Industrial						
4	TSU en Recursos Naturales						
5	TSU en Mecánica						
6	TSU en Mantenimiento						
7	TSU en Procesos Industriales						
8	TSU en Terapia Física						
9	TSU en Tecnologías de la Información						
10	TSU en Desarrollo de Negocios						
11	TSU en Mecatrónica						
12	Ing. en Metal Mecánica						
13	Ing. Industrial.						
14	Ing. en Diseño Textil y Moda						
15	Ing. en Mantenimiento Industrial						
16	Ing. en Manejo Sustentable de Recursos Naturales						
17	Ing. en Redes Inteligentes y Ciberseguridad						
18	Ing. en Desarrollo y gestión de Software						
	Licenciatura en Innovación de negocios y						
19	Mercadotecnia						
20	Licenciatura en Terapia Física						
21	Licenciatura en Contaduría.						
22	Licenciatura en Gestión del Capital Humano						
23	Licenciatura en Enfermería						

a) Ejercicio fiscal.

La existencia del organismo se divide en periodos anuales uniformes para efecto del registro de sus actividades, de la información financiera, presupuestal y programática.

b) Régimen jurídico.

La UTSH es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

Decreto Titular del Poder Ejecutivo de fecha 11 de noviembre de 1997, publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 15 de diciembre de 1997; reformado el día 03 de septiembre de 2001 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 15 de octubre de 2001; reformado con fecha 10 de marzo de 2004, publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 15 de marzo de 2004; reformado el 16 de junio de 2005, publicado en el periódico oficial del Estado en fecha 20 de junio de 2005 y con Fe de erratas publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 1º de septiembre de 2005; reformado con fecha 31 de julio de 2006, publicado en el Alcance al periódico oficial del Estado de fecha 21 de septiembre de 2006; y reformado con fecha 24 de junio de 2011 publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 04 de julio de 2011. Con domicilio fiscal en Carretera México Tampico kilómetro número 100 tramo Pachuca-Huejutla C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles Hidalgo y Registro Federal de Contribuyentes UTS970701HT4.

La UTSH se encuentra sectorizada a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo y atiende el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo, entre las Autoridades Estatales y/o Federales.

- a) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
 - La UTSH, debe actuar como contribuyente con base a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, del régimen fiscal aplicable de las entidades no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta de conformidad con el título III en su artículo 95 fracción X y XI de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente y del artículo 102 como organismo descentralizado, por lo tanto solo tendrá las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir documentación que reúna requisitos fiscales, cuando realice pagos a terceros y las que establece los dos últimos párrafos del artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La Universidad no está obligada a efectuar retenciones del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) sobre los servicios que reciba, por el Uso o Goce Temporal de Inmuebles y por Fletes, como lo establece el Artículo 3, penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados no efectúan la retención por pago de estos servicios.

La UTSH tiene las siguientes obligaciones:

• Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

- Presentar la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.
- a) Estructura organizacional básica.

La estructura comprende las siguientes áreas:

Rectoría, quien transcribe las líneas federales y estatales, coordina y supervisa que la dirección que lleva la institución no se desvíe, la alta dirección se apoya en los planes estratégicos nacionales y estatales, planes de desarrollo y políticas de operación para dar cumplimiento al objeto de la UTSH.

Dirección de Planeación y Evaluación, área que conforma los planes estratégicos a largo, mediano y corto plazo con base a un consenso, y consulta a las bases por medio de reuniones y talleres, con la finalidad de que todos los colaboradores estén involucrados, identificados y tengan como propios los objetivos y metas que se marcan.

Dirección Académica, es el área que coordina a las direcciones de carrera con la finalidad de establecer metodologías de acción, evaluación y mejora homogéneas entre todas las carreras para ir eliminando las brechas académicas, controla también las academias de Lenguas (Inglés, Francés) y de Formación Sociocultural, para así cumplir con las metas de la planeación estratégica; esta misma área controla biblioteca y servicios



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

estudiantiles (incluye servicios escolares y médico), ya que estas dos áreas son las que cumplen con los requerimientos de la academia en función a las necesidades de los planes y programas de estudio así como de los estudiantes.

Direcciones de carrera, tienen como misión fundamental diseñar, impartir y evaluar resultados de la impartición de cursos, así como fomentar proyectos de investigación aplicada, programas especiales como son tutorías y asesorías, así como el fomento de la gestión académica en profesores. La Universidad tiene cinco Direcciones de carrera:

- Dirección de Ciencias Económico Administrativas tiene a su cargo las carreras de TSU en Administración, TSU en Contaduría, TSU Desarrollo de negocios en Lic. En Innovación de negocios y Mercadotecnia, Lic. Gestión del Capital Humano, Lic. En Contaduría.
- 2. Dirección de Ciencias Exactas tiene a su cargo las carreras de TSU en Mecánica, Procesos Industriales, Diseño y Moda Industrial, Ing. Metal-Mecánica, Ing. Industrial, Ing. en diseño Textil y Moda.
- 3. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación tiene a su cargo las carreras de TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación, opción Infraestructura de Redes Digitales, Desarrollo de Software, TSU en Mecatrónica, Ing. Redes Inteligentes y Ciberseguridad, Ing. Desarrollo y Gestión de Software.
- 4. Dirección de Ciencias de la Salud tiene a su cargo las carreras de TSU en Terapia Física y Lic. en Terapia Física, Lic. En Enfermería.
- 5. Dirección de Ciencias Naturales y Mantenimiento tiene a su cargo las carreras de TSU en Manejo Sustentable, TSU en Mantenimiento Industrial, Ing. Manejo Sustentable en Recursos Naturales, Ing. en Mantenimiento Industrial.

Dirección de Administración y Finanzas, tiene como misión la aplicación de los recursos según la planeación de corto plazo (POA), para poder abastecer las necesidades de los colaboradores, alumnos e institución, tiene a su cargo, las áreas de recursos humanos, presupuesto y contabilidad, adquisiciones y mantenimiento.

Dirección de Vinculación y Extensión, tiene como misión las acciones, actividades y control de tres rubros importantes: vinculación con el sector social, público y privado para establecer proyectos conjuntos (incluye incubación de empresas y certificaciones), servicios y educación continua; y atención al egresado.



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

Dirección de Comunicación y Difusión, tiene como misión coordinar las actividades de prensa y difusión. Así como la difusión institucional para la captación de matrícula.

Oficina de Abogado General, tiene como misión asegurar la aplicación de la normatividad interna y externa en el quehacer universitario para establecer condiciones operativas que posibiliten la consecución de los propósitos institucionales.

Dirección de Servicios Escolares, tiene como misión la agrupar los servicios médicos y bibliotecarios y coordinar las actividades de estos para atención de la comunidad universitaria.

b) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La UTSH no funge como fideicomitente, ni como fiduciario

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense ha establecido una metodología para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, apegándose a los lineamientos establecidos por la misma, lo que ha permitido que durante este ejercicio se apliquen las modificaciones correspondientes para la presentación de la armonización de los siguientes documentos técnicos:

- Marco Conceptual
- Postulados básicos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables del Gasto
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Principales Normas de Registro y Valoración del Patrimonio

Por lo que para el ejercicio 2022 la presentación de la información financiera, contable y presupuestal se realiza en apego a lo establecido en dicha Ley de manera obligatoria. En el ejercicio 2014 se adquirió el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) y empezó



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

aplicarse en el ejercicio 2015, registrando cada operación y analizando que cubriera las expectativas esperadas.

Por otro lado, los registros contables se realizan de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, que podemos definir como los "fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la Contaduría Gubernamental."

Los principios básicos de contabilidad gubernamental que identifican y delimitan a las entidades de la Administración Pública y a sus aspectos financieros presupuestales, programáticos y económicos son:

- Ente
- Cuantificación en términos monetarios
- Periodo contable
- Base de reaistro
- Costo Histórico
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Consistencia o comparabilidad
- Control presupuestario
- Integración de la información
- Cumplimiento de disposiciones legales.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se realizaron el registro de los intereses generados en las cuentas productivas de la UTSH en el rubro Productos:

CUENTAS PRODUCTIVAS

Especifica Subsidio	\$100,766.95
Especifica Subsidio	\$252,742.01
TOTAL	\$353,508.96

Así mismo, se clasificó los ingresos generados en las cuentas productivas de Fondo de Reserva, así como las cuentas productivas: Especifica Subsidio Estatal 2023 y Especifica Subsidio Federal 2023, en la partida 799004 "Provisión para erogaciones especiales", debido a que aún no se cuenta con la autorización



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

para la aplicación del recurso por la autoridad competente; esta clasificación obedece a mantener el balance presupuestario sin el ejercicio del recurso.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En la UTSH los derechos, obligaciones y en general los registros de sus operaciones se llevan a cabo en moneda nacional, y se reflejan en la información presupuestal financiera.

7. Reporte Analítico del Activo

En la UTSH se tiene un importe de \$80,904,561.48 de Bienes Inmuebles, \$78,125,251.58 de Bienes Muebles, Bienes Intangibles de \$6,073,638.37. Con respecto a los Bienes Muebles realizó el cálculo de las depreciaciones, en apego a lo establecido en la Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil por un monto \$38,875,941.09 de Bienes Inmuebles, \$70,702,949.83 de Bienes Muebles y \$5,781,170.11 de Amortización de Bienes Intangibles, por lo que una vez realizado el cálculo se determinó una Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes por un monto de \$116,627,411.90

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos No aplica

9. Reporte de la Recaudación

La UTSH recibe ingresos provenientes de Transferencias y Asignaciones y los Subsidios y Subvenciones, así como Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

Los subsidios son autorizados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, del cual el Gobierno Estatal está obligado a otorgar una cantidad igual de acuerdo al Convenio de Colaboración específico para la asignación de los recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas para cada ejercicio que son las Transferencias y Asignaciones y los Subsidios y Subvenciones

Con respecto a los ingresos propios son Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

El control de la captación de recursos se realiza en periodos mensuales, trimestrales y anuales.



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

Productos son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos.

Estos recursos son aplicados en los egresos indispensables para el cumplimiento del objeto para la cual se crea esta Institución.

CONCEPTO	PROGRAMADO	CAPTADO	DIFERENCIA	%	OBSERVACIONES
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$5,996,385.00	\$6,015,739.56	-\$19,354.56	100.32%	De acuerdo a lo estimado para el ejercicio 2023 se captó el 100.32% durante el mes de diciembre, una cifra aún por debajo de lo estimado, aunque se considera cumplir con la meta en lo que resta del año.
Transferencias y Asignaciones	\$36,090,429.00	\$33,070,600.00	\$3,019,829.00	91.63%	El estado ministró el importe parte del programado en el mes de diciembre de 2023, correspondiente al 91.63%
Subsidios y Subvenciones	\$29,914,862.00	\$33,070,600.00	-3,155,738.00	110.55%	La federación ministró el importe que es parte del programado en el mes de diciembre de 2023, correspondiente al 110.55%.
Productos	0.00	\$100,766.95	-\$100,766.95		Respecto a los Productos no se tiene un importe programado, sin embargo, se captó recurso por diferentes cuentas productivas que



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

				maneja esta institución.
Rendimientos	0.00	\$252,742.01	-\$-252,742.01	Respecto a los Rendimientos financieros no se tiene un importe programado, sin embargo, se captó recurso por diferentes cuentas productivas que maneja esta
				institución.
Otros ingresos		0.13	-0.13	Respecto a Otros ingresos no se tiene un importe programado, sin embargo, se captó recurso por diferentes depósitos de ingresos propios.
TOTAL	\$72,001,676.00	\$72,763,190.66	-\$508,722.65	

A continuación, se describe los ingresos captados por la Universidad:

INGRESOS CAPTADOS

Nombre del Cuerpo Académico (CA)	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)	En forma ción	En consoli dación	Consoli dado	Número de Integrantes del CA	Programa Educativo Al que pertenece el CA	Fecha de Registro
Desarrollo Empresarial	Herramientas Administración y Contables para las Organizaciones		V		4	Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial y Licenciatura en Contaduría	04/09/2015
Recursos Naturales en Ia Sierra Alta Hidalguense	Aprovechamiento, Conservación y Estudio de los Recursos Naturales de la Sierra Hidalguense		V		4	Ingeniería en Manejo Sustentable de Recursos Naturales	04/09/2015
Tecnologías de la Información y Comunicación	Instrumentación y Pruebas Ópticas Sistemas Computacionales		V		5	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	12/07/2015
Ingeniería y Tecnología	Aplicación e Innovación en Procesos Productivos	V			3	Ingeniería Industrial, Ingeniería en Diseño Textil y Moda, e Ingeniería en Metal Mecánica	26/11/2018
TOTAL					16		

nformación sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda La Universidad no tiene deuda.

Calificaciones otorgadas

A este periodo se tiene las siguientes calificaciones otorgadas a tres cuerpos académicos obtienen el grado de En Consolidación, y 1 En Formación:

Al cierre del periodo, la Universidad cuenta con 14 Profesores de Tiempo Completo que han sido dictaminados con Reconocimiento a Perfil Deseable por PRODEP.

A nivel de programas educativos evaluables tenemos las siguientes acreditaciones:

PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES

No	PROGRAMAS	EVALUABL	ORGANISMO	ESTATUS	FECHA	DE	FECHA	DE
	EDUCATIVOS	Е	ACREDITADOR	ESTATUS	ACREDITAC	IÓN	VIGENCIA	



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

						•
1	Técnico Superior Universitario en Contaduría	V	CACE CA	Vigente	03/11/2016	03/11/2021
2	Técnico Superior Universitario en Administración	V	CACE CA	Vigente	03/11/2016	03/11/2021
3	Técnico Superior Universitario en Recursos Naturales	V	CIEES	Vigente	03/01/2018	04/01/2021
4	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones	V	CONAI C	Vigente	01/12/2015	02/12/2020
5	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos	V	CONAI C	Vigente	01/12/2015	02/12/2020
6	Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Área Industrial	V	CACEI	Vigente	Marzo 2019	Marzo 2024
7	Técnico Superior Universitario en Mecánica Área Industrial	V	CACEI	Vigente	Julio 2019	Julio 2024
8	Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales Área Manufactura	V	CACEI	Vigente	Julio 2019	Julio 2024
9	Técnico Superior Universitario en Diseño y Moda Industrial Área Producción	V	CIEES	Vigente Nivel 1	Diciembre 2017	Enero 2023
10	Técnico Superior Universitario en Terapia Física	V	CIEES	Vigente	23/11/2018	23/11/2022



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

	Área Rehabilitación					
11	Ingeniería Financiera y Fiscal Liquidación	V	CACE CA	Vigente	11/03/2016	11/03/2021
12	Licenciatura en Contaduría	$\sqrt{}$	CACE CA	Vigente	01/03/2016	01/03/2021
13	Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial	\checkmark	CACE CA	Vigente	11/03/2016	11/03/2021
14	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	V	CONAI C	Vigente	06/03/2018	05/03/2023
15	Licenciatura en Terapia Física	$\sqrt{}$	CIEES	Vigente	22/03/2019	22/03/2023
TOT	٩L		15			

12. Proceso de Mejora

En la UTSH se continua con los trabajos de preparación y fortalecimiento docente, a este periodo los docentes recibieron los cursos y talleres:

CURSO O TALLER	Н	Μ	ADSCRIPCIÓN
Seminario de periodismo turístico	2		DCEA
Plan de negocios	1	3	DCEA
Inteligencia emocional		3	DCEA
Herramientas para la innovación y la creatividad		2	DCEA
Segundo Taller de Contrapartes Cuerpos de Paz	1	1	DAC
Capacitación en inclusión y técnicas de enseñanza			
para alumnos con capacidades diferentes	36	31	Todos los Programas E.
Plan de Negocios	1	4	DCE
Taller de Innovación Social		1	DCS
Taller de Redacción y Protección en Materia de			
Propiedad Industrial, en el marco de INNOVA-FEST		3	DCS
TOTAL	41	48	



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa que al 31 de diciembre de 2022 no presenta Información por Segmentos, ya que se da tratamiento a la información contable de manera integral y ésta se encuentra en los estados financieros correspondientes, así como sus auxiliares y demás documentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa que no existen eventos que afecten económicamente al ente posterior al cierre del 31 de diciembre de 2023.

15. Partes Relacionadas

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa que no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras u operativas

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor"

b) Notas de Desglose

Notas al Estado de Actividades Ingresos y Otros Beneficios

<u> </u>	
Ingresos de gestión	\$6,116,506.51
Productos	\$100,766.95
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$6,015,739.56
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	\$66,393,942.01
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y	\$66,393,942.01
Federal	0.00
Estatal	0.00
Otros ingresos y beneficios	\$0.00
Ingresos financieros	\$0.00

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

Otros ingresos y beneficios varios

0.00

Total de Ingresos y Otros Beneficios

\$72,510,448.65

Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos y otras pérdidas	
Gastos	\$69,631,779.78
Servicios personales	\$59,772,557.91
Materiales y suministros	\$2,378,639.28
Servicios generales	\$7,480,582.59
Otros	0.00
Gastos financieros	0.00
Convenios	0.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	\$5,370,440.04
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$5,370,440.04
Disminución de inventarios	0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Otros gastos	0.00

II) NOTAS AL ESTADO AE SITUACIÓN FINANCIERA Activo

Activo Circulante \$6,093,960.63

El activo circulante se integra por efectivo y equivalentes por un importe de \$6,093,960.85 provenientes de subsidios federales, estatales, ingresos propios, programas especiales y fondo de reserva los cuales se encuentran distribuidos



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

\$6,066,696.25 a la vista, \$0.00 en inversión, \$0 en efectivo y \$27,264.60 de depósitos en garantía.

Derechos a recibir efectivo y equivalente por un importe de \$-0.22, integrado por las siguientes cuentas: cuentas por cobrar a corto plazo \$0.00, Derivado del cálculo de la nómina al personal de la Institución, se generó un importe de \$-0.22 correspondiente al Subsidio para el Empleo.

Activo No Circulante \$48,476,039.53

El valor de terrenos es de \$30,000.00 y en este se cuenta con la construcción de edificios y talleres por un monto de \$77,428,676.82; el techado de la cancha de futbol rápido la UTSH se encuentra registrado en construcciones en proceso por un monto de \$3,445,884.66 estando en espera del acta de entrega-recepción para hacer el registro respectivo. En la cuenta denominada bienes muebles por un importe de \$78,125,251.58, integrados por mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional recreativo, equipo e instrumental médico y de laboratorio, vehículos y equipo de transporte, maquinaria otros equipos y herramientas, así como otros equipos.

La cuenta activos intangibles registra un importe de \$6,073,638.37; al mes de diciembre de 2023, se determinó y registró la Depreciación y Amortización tanto de los bienes muebles, inmuebles e intangibles en apego a las reglas específicas del registro y valoración a los parámetros de estimación de vida útil emitidas por el CONAC, el importe acumulado asciende a \$116,627,411.90 y al trimestre por un importe de \$1,267,350.87.

Pasivo

Derivado de los procesos de armonización contable es necesario reconocer los diferentes momentos del gasto, por lo que independientemente de la fecha de pago es importante reflejar los pasivos en función al momento devengado del gasto, dentro de este apartado se encuentra los Proveedores Por Pagar por un monto de \$2,041,672.86 que corresponde a suministros y servicios recibidos durante el trimestre octubre – diciembre 2023, mismos que cuentan con suficiencia presupuestal.

Proveedor	Importe
Grupo marpa it sa de cv	\$66,413.31
Grupo hidalguense de desarrollo sa de cv.	\$31,912.48
Vamor asociados s.a. De	\$257,352.9

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

C.V.	7
Elizabeth espino canales	45,000.00
Comercializadora del este	202,309.80
Grupo bekim empresarial s	38,976.00
de rl de cv	
Microvisa s.g.	125,040.54
Julissa ortiz barrera	87,100.76
Mario giovani sanchez	20,217.86
fuentes	
Copy seer mexicana	49,996.00
Trippred technologies	284,072.28
Valaeria arcas almudi	314,426.00
Roberto octavio tripp	226,130.40
resendiz	
Lab soluciones de	292,724.46
negocios de hidalgo	
Suma total	\$2,041,672.
	86

En las cuentas por pagar a corto plazo, se tiene un importe de \$2,415,630.13 al cerrar el mes de enero de 2024.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$373,957.27 correspondiente a retenciones por concepto de préstamos FOVISSSTE, Seguros del préstamo FOVISSSTE, S.A.R., FOVISSTE y cuotas ISSSTE por pagar. \$924.62 corresponde a contribuciones Federales por Pagar por concepto de I.S.R. retenido por sueldos y salarios, I.S.R. retenido por honorarios asimilados a salarios, IVA por cobrar, que fueron enterados ante el S.A.T. durante el mismo mes de diciembre, se tiene un saldo por pagar de Impuesto Sobre Nómina de \$373,095.00, mismo que será enterado a la Secretaría de Finanzas Públicas en los plazos establecidos.

Cuentas y Documentos por pagar

1. Pasivo \$2,415,630.13

Derivado de los procesos de armonización contable es necesario reconocer los diferentes momentos del gasto, por lo que independientemente de la fecha de pago es importante reflejar los pasivos en función al momento devengado del gasto, dentro de este apartado se encuentra los Proveedores Por Pagar por un monto de \$2,041,672.86 que corresponde a suministros y servicios recibidos durante el trimestre octubre – diciembre 2023, mismos que cuentan con suficiencia presupuestal.



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

Proveedor	Importe
Grupo marpa it sa de cv	\$66,413.31
Grupo hidalguense de desarrollo	\$31,912.48
sa de cv.	
Vamor asociados s.a. De c.v.	\$257,352.97
Elizabeth espino canales	45,000.00
Comercializadora del este	202,309.80
Grupo bekim empresarial s de rl de	38,976.00
CV	
Microvisa s.g.	125,040.54
Julissa ortiz barrera	87,100.76
Mario giovani sanchez fuentes	20,217.86
Copy seer mexicana	49,996.00
Trippred technologies	284,072.28
Valaeria arcas almudi	314,426.00
Roberto octavio tripp resendiz	226,130.40
Lab soluciones de negocios de	292,724.46
hidalgo	
SUMA TOTAL	\$2,041,672.86

En las cuentas por pagar a corto plazo, se tiene un importe de \$2,415,630.13 al cerrar el mes de enero de 2024.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$373,957.27 correspondiente a retenciones por concepto de préstamos FOVISSSTE, Seguros del préstamo FOVISSSTE, S.A.R., FOVISSTE y cuotas ISSSTE por pagar. \$924.62 corresponde a contribuciones Federales por Pagar por concepto de I.S.R. retenido por sueldos y salarios, I.S.R. retenido por honorarios asimilados a salarios, IVA por cobrar, que fueron enterados ante el S.A.T. durante el mismo mes de diciembre, se tiene un saldo por pagar de Impuesto Sobre Nómina de \$373,095.00, mismo que será enterado a la Secretaría de Finanzas Públicas en los plazos establecidos.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

- 1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- 2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense



IV) Al Estado de Flujos de Efectivo

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo 2023 y periodo 2022 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2023 (Cifras en	2022 (Cifras en
·	pesos)	pesos)
Efectivo	0	X
Bancos/Tesorería		Х
Bancos/Dependencia s y Otros	6,066,629.25	X
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	X	X
Fondos con Afectación Específica	X	X
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	X	X
Otros Efectivos y Equivalentes	0	X
Total	X	X

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023 (Cifras en pesos)	2022 (Cifras en pesos)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	80,904,561.48	Х



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
	2023	2022
Concepto	(Cifras en pesos)	(Cifras en pesos)
Terrenos	30,000.00	Х
Viviendas	X	Х
Edificios no Habitacionales	77,428,676.82	Х
Infraestructura	0	X
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	Х
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	3,445,884.66	Х
Otros Bienes Inmuebles	0	Х
Bienes Muebles	78,125,251.58	X
Mobiliario y Equipo de Administración	28,615,650.80	Х
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	14,297,055.08	Х
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,702,930.55	Х
Vehículos y Equipo de Transporte	5,701,961.50	Х
Equipo de Defensa y Seguridad	0	X
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	24,807,653.65	X
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	Х
Activos Biológicos	0	X
Otras Inversiones	0	X



Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto (Cifras en pesos) (Cifras e pesos)		2022 (Cifras en pesos)
Total	Х	X

 Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos		
Concepto	2023	2022
	(Cifras en pesos)	(Cifras en pesos)
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-\$2,491,771.17	-\$5,380,630.06
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	\$116,627,411.9 0	\$106,819,771.2 9
Amortización	X	Х
Incrementos en las provisiones	Х	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	Х	X



\$72,510,448.65

\$0.00

Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense

1. Total de Ingresos Presupuestarios

Presupuestarios

V) Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Así Como Entre los Egresos Presupuestarios y Los Gastos Contables

Cuenta Pública 2023

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)

2.	Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1	Ingresos Financieros	\$0.00
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por	
2.3	Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2/	Otros Ingresos Contables No	
2.6	Programmestarios	40.00

3.	Menos Ingresos Presupuestarios No		
con	tables	\$0.0	00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.0	00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamie	entos \$0.0	00
	Otros Ingresos Presupuestar	rios No \$0.0	\cap
3.3	Contables	φυ.0)0

4. Total de Ingresos Contables	\$72,510,448.65

Notas:

- 1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
- 2. Los ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense



Cuenta Pública 2023 Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$69,631,779.78
-------------------------------------	-----------------

	Menos Egresos Presupuestarios No	
Cont	ables	\$0.00
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense



3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		\$5,370,440.04
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	\$5,370,440.04
	Obsolescencia y Amortizaciones	ψο,ο, ο, 4 40.0 4
3.2	Provisiones	\$0.00
3.3	Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones	\$0.00
	por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6	Otros Gastos	\$0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00

4. Total de Gastos Contables	\$75,002,219.82
------------------------------	-----------------

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No presupuestarios que no se regularizaron presupuestalmente durante el ejercicio.

c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden) Cuentas De Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto	2023 (Cifras en pesos)	
Ley de Ingresos Estimada	\$72,001,676.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	-19354.69	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$489,417.96	
Ley de Ingresos Devengada	\$72,510,448.65	
Ley de Ingresos Recaudada	\$72,510,448.65	

Universidad Tecnológica de la sierra Hidalguense



* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
	2023	
Concepto	(Cifras en pesos)	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$72,001,676.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$2,859,314.18	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$489,417.96	
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$69,631,779.78	
Presupuesto de Egresos Devengado	\$69,631,779.78	
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$69,631,779.78	
Presupuesto de Egresos Pagado	\$67,217,011.92	

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación. R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Ing. Beder Rodríguez Villegas **Rector**

L.C Marco Disraely Gonzáles Cuenca Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas

Cuenta Publica 2022 Notas a los Estados Financieros Universidad Tecnologica de la Sierra Hidalguense

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA

Elaboró

GOCM830710777
tMzgVpYVTI7MZ+GlcWjodb4P8SxtkSzZZ6iGl3JPAlkS8wYCGP7N3HoRePrtipUHazT9Xujz1EEGlCdnhrWskwjYhqQbr7Eumytp31KjGF1HNA+Ed4W2AY8i
P50TZ6ZrEOjjfLnqQ6cLJ80zw19Kze128+T3XBhbpRA4ySGBm2GzCksaL1rlCQHoKlOxPHfyzFHrVY6ouf/T8gs6qHs2DgYltTQEl35jaV4mmCcB+zL9e
3qr91H9ATluAetHsQ52b4WiCphypecm/ZVSwgMYrH7lgbweRxk5KY9x7lEe4DNZrsuKaJZi+8uoOj+sftHmQk9rG4HQv/hKp64KWJ/lgQ== 13/03/2024 03:02:34 p. m.

Autorizó

ROVB910701F70

ROVB910/01F70
g/sz281W47NZCkRdBlup+rlui3co8ZTLjIH9ENHMbmhgJZMc/ueqnIZuZsWpkSaXO8+mx40drwgflDrLC03K9hw2tKEkLAXWO2ITmrXXfoD4bLttkIvIWQOh
4FVUNoZImyDuxO3xZM4WHdEae+3nBr0ofkEKHzmG7tY+3QURRNVw27UdalctMGRkSenph4fzyJJeVcocjAscWhakAzfFdH6lxS9QXGIXgKm9LeO9fllie
jnskg5UYTJ2VwnRK0tWFdznoYmrx4SIXZiA05swms0Q3MMfJxG5GJXG9VtfNjqQQ8bqxWvVZo7GR1IOSV3b9uPa7qOCTeGNow9v2HpPjw==
13/03/2024 03:17:06 p. m.